REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Laboratorio Central de Salud Pública
Dirección Administrativa

RESOLUCIÓN N° 7/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 04/2012, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA INSTITUCION, SIGUIENDO LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Asunción, 18 de Mayo de 2012

VISTO:

El Acta de Evaluación y Adjudicación, como así también el proceso de Contratación Directa N° 04/2012 llevado adelante por la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 42 LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA, para la **ADQUISICION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA INSTITUCION.**

CONSIDERANDO:

Que las firmas oferentes han presentado sus ofertas correspondientes y que las mismas cumplen con todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

Se disminuye la cantidad de meses a contratar teniendo en cuenta que esta contratación corresponde al ejercicio año 2012.

Que habiendo sido dichas ofertas objeto de un profundo y detallado análisis por parte de los responsables de la Institución, para la correcta selección y adjudicación de los servicios / insumos solicitados.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
R E S U E L V E

Artículo 1°. Adjudicar la **Contratación Directa N° 04/2012** a la empresa: **LILIAN CELESTE SOSA, EN EL ITEM N° 1, PARA LA ADJUDICACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA INSTITUCION**, para el Laboratorio Central de Salud Pública y por un total de **Gs. 95.200.000.** (SON GUARANIES NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL), distribuido de la siguiente manera:

Empresa	**Total Guaraníes**
LILIAN CELESTE SOSA	**95.200.000.-**
TOTAL ADJUDICADO Gs.	**95.200.000.-**

Artículo 2°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar

DRA. MERCEDES CARRILLO
DIRECTORA GENERAL